

Investigación privada

Código: 101870
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Miguel Ángel Robles Llorente
Correo electrónico: MiguelAngel.Robles@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

El objetivo primordial de la asignatura se enmarca, dentro de la formación del investigador privado, en aquellas facetas de investigación más trascendentes y de actualidad que son propias de su ejercicio profesional. En este sentido se desarrollarán los conocimientos teóricos en los que se fundamentan dichas facetas de investigación, se determinará su aplicación práctica en el ámbito profesional y se argumentará el desarrollo y contenido de los informes técnicos que se derivan de las investigaciones realizadas.

Els objectius formatius generals de l'assignatura es concretaran en els següents:

- *Perfeccionamiento de la capacidad de aprendizaje, de la capacidad de análisis y de aplicación de los conocimientos en la práctica.*
- *Desarrollo de la capacidad creativa y emprendedora: capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos, capacidad de búsqueda y tratamiento de la información y de la capacidad para asimilar nuevos conocimientos.*
- *Ser capaz de analizar, sintetizar y seleccionar la información esencial para el desarrollo técnico de casos específicos y conocer su influencia y trascendencia en la seguridad y en la investigación.*
- *Asimilar el contenido teórico y práctico de aquellos cometidos profesionales más trascendentes y de actualidad que se relacionan directamente con la profesión del investigador privado.*
- *Conocer qué relevancia tienen los temas tratados en la investigación operativa y ser capaz de delimitar la forma de actuar conforme a la legislación específica de cada materia.*
- *Desarrollo de capacidad crítica y autocrítica y de la capacidad para mostrar actitudes coherentes de acuerdo con los conceptos éticos y deontológicos.*

Competencias

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Aplicar la normativa legal inherente al sector de la prevención y la seguridad integral.
- Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Aplicar la normativa en el ejercicio profesional de la seguridad privada y la investigación privada.
3. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
6. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
7. Gestionar colaborativamente los planes de seguridad privada.
8. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
9. Planificar la gestión de la prevención y la seguridad de acuerdo con la normativa legal aplicable al sector.
10. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
11. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
12. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

La signatura se divide en tres bloques temáticos:

Bloque 1 - *La Propiedad Intelectual: Propiedad Industrial y Derechos de Autor.*

Bloque 2 - *Identificación Personal e Investigación Técnico Pericial: Dactiloscopia, Lofoscopia y Huellas de Pisadas. - Muestras Biológicas y su análisis: El ADN.- Imagen y Sonido Forense.- La Inspección Técnico Pericial: indicios y cadena de custodia.- Balística Forense.- Investigación Técnica de Incendios*

Bloque 3 -. *Documentoscopia. -Pericia Caligráfica Forense.- Falsedad Documental..*

Temario:

Tema 1.- Presentación de la asignatura.- La Propiedad Intelectual. Modalidades de protección en P. Int.

Tema 2.- Elementos distintivos de la marca. Prácticas.

Tema 3.- La Protección de las innovaciones (1) Prácticas.

Tema 4.- Derechos de autor. Plagio. Prácticas.

Tema 5.- Criminalística. El método científico y el trabajo del investigador.

Tema 6.- Identificación personal. Dactiloscopia. Lofoscopia. Inspección ocular técnico pericial. Identificación biométrica. Huellas de pisadas.

Tema 7.- Nuevas técnicas de investigación científica: Balística forense, Biología general y hemogenética, el ADN, analítica química de restos y entomología forense.

Tema 8.- La Inspección ocular técnico pericial. Indicios. Cadena de custodia

Tema 9.- Acústica forense. Los espectogramas. El pasaporte vocal.

Tema 10.- Investigación técnica del incendio.

Tema 11.- Elementos de seguridad en los documentos de identidad.

Tema 12.- Elementos de seguridad en los medios de pago. El dinero plástico.

Tema 14.- Billetes de banco: Euro y Dólar.

Tema 15.- Grafoscopia: Origen y leyes de la escritura.

Tema 16.- Origen y elementos de la firma manuscrita.

Tema 17.- Firmas falsas: Elementos identificadores.

Metodología

Las clases en el aula corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor expondrá la teoría de la materia objeto de estudio, el resto corresponderá a las sesiones practicas donde los alumnos trabajarán de forma individual y en grupo, discutiendo sobre elementos materiales reflexivos y resolviendo casos concretos. Los contenidos trabajados en las sesiones teóricas (además de la bibliografía básica obligatoria) serán evaluados mediante pruebas escritas. Por otra parte, los contenidos trabajados en las sesiones prácticas también serán evaluados mediante la entrega de las tareas realizadas individualmente.

Asimismo, fuera del aula los alumnos contribuirán al conocimiento de la materia mediante la búsqueda de documentación de temas relacionados con la materia objeto de estudio. Cada alumno, además de su asistencia en el aula deberá realizar búsqueda de documentación y trabajos personales de consolidación sobre los temas teóricos expuestos en clase.

Nota: Se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales con ayuda de TIC y participación activa de los estudiantes	40	1,6	2, 5, 4, 6, 7, 10, 11, 12
Evaluación	4	0,16	

Tipo: Supervisadas

Tutorías de apoyo a la realización del trabajo práctico de campo y teórico.	12	0,48	1, 2, 4, 6, 9
Tipo: Autónomas			
Realización, exposición y debate de ejercicios y casos prácticos de forma individual o en grupo.	94	3,76	3, 5, 4, 6, 8, 10, 11, 12

Evaluación

El alumnado realizará dos pruebas de evaluación continuada (PEC) que entregará a través del aula moodle.

El alumnado realizará una evaluación mediante prueba escrita presencial sobre la materia tratada que tendrá lugar en la fecha programada en la Escuela. Esta prueba podrá ser oral a criterio del profesor.

Reevaluación

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Plagio:

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Estudiantes que repiten la asignatura:

En lo relativo a aquellos alumnos que tienen que volver a cursar la asignatura, hay subrayar que la metodología evaluativa es la misma que para el resto de alumnos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas escritas	40%	0	0	2, 3, 5, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12
Trabajos prácticos de campo (en el aula)	30%	0	0	5, 4, 6, 7, 9, 11, 12
Trabajos teórico-prácticos individuales	30%	0	0	1, 2, 4, 6, 9, 10

Bibliografía

Bibliografía básica:

- ANTÓN BARBERÁ F. y DE LUIS TURÉGANO J.V., *Policía Científica (2 vols)*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO R., *Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual*, Ed. Tecnos S.A., Madrid, 2007.

- ROBLES LLORENTE M.A. y VEGA RAMOS A., *Grafoscopia y Pericia Caligráfica Forense*, Ed. Bosch, Barcelona, 2009.

Bibliografía complementaria:

- ANTÓN BARBERÁ F. y MÉNDEZ VAQUERO F., *Análisis de textos manuscritos, firmas y alteraciones documentales*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.

- ASSOCIATION LITTÉRAIRE ET ARTISTIQUE INTERNATIONALE, *La protección de las ideas*, Alai, Jornadas de estudio Sitges octubre 1992.

- GARCÍA PINDADO, M. y otros, *Identificación (tomo I)*, División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía, Madrid, 1990.

- GAYET J., *Manual de la Policía Científica*, Ed. Zeus, Barcelona, 1962.

- LOCARD, E., *Manual de Técnica Policial*, Editorial José Montesó, Barcelona, 1963.

- ROBLES LLORENTE M.A., *La escritura y la firma manuscrita como elementos coadyuvantes de la seguridad documental*. Tesis doctoral UAB, 2015.

- SERRANO GARCIA P., *Grafiística. Manual de Documentoscopia o examen y peritaje de documentos*, Imprenta Justo López, Madrid 1953.

- VEGA RAMOS A. y ROBLES LLORENTE M.A., *Grafoscopia. Identificación de escritura y firmas*. Ed. Cedecs, Barcelona, 2000.

- VILLEGAS E. M. y PRIETO MARTIN J., *Proceso gráfico: Graphic process*, Europol, Salamanca, 2003.

- *Glosario del Consejo de la Unión Europea de seguridad de los documentos:*

<http://prado.consilium.europa.eu/es/glossarypopup.html>

Información sobre Propiedad Intelectual:

<http://www.oepm.es>

<https://euipo.europa.eu>

<http://www.wipo.int>

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de Office 365